



CERTIFICADO DE IDONEIDAD

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD
NACIONAL DE CONSULTA PREVIA
MINISTERIO DEL INTERIOR**

CERTIFICA:

Que evaluada la hoja de vida de **RAFAEL ENRIQUE MAESTRE VANEGAS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. No. 1.082.247.035**, se determinó que cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada determinados por el área, y que se han verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por el mismo con los cuales se evidencia que es la persona idónea para prestar sus servicios al Ministerio del Interior- Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta previa, ejecutando el siguiente objeto contractual: *“Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección Técnica de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, apoyando las actividades requeridas para la determinación de la procedencia y oportunidad de la Consulta Previa para proyectos, obras y actividades, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos”*.

Se expide en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de marzo de 2023.

YOLANDA PINTO AMAYA
SUBDIRECTORA TÉCNICA
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa
Ministerio del Interior